



**CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
SEXAGESIMA SEGUNDA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E S.**

En cumplimiento con lo establecido en los Artículos 27, Fracción I, y 42 Fracciones XV y XIX de la Constitución Política del Estado de Chiapas, y el Artículo 337, del Código de la Hacienda Pública, me permito presentar a ese Honorable Congreso para su consideración, el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2006. En éste, se incorpora la propuesta presupuestaria presentada por ese Poder Legislativo, el Poder Judicial, los organismos autónomos, los recursos a municipios y de los organismos públicos que integran el Poder Ejecutivo. Para estos recursos se plantea una erogación estratégica que atienda las necesidades y demandas que presenta el estado.

En el proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado se integran rubros específicos de gasto para financiar de forma prioritaria proyectos, obras y servicios necesarios para reconstruir la infraestructura dañada en Chiapas. El objetivo es que, mediante el impulso, el esfuerzo colectivo, con unidad, junto gobierno y sociedad reconstruyamos el tejido social de las zonas devastadas por el huracán "Stan". Si bien la reconstrucción se incorpora a la agenda, este proyecto de presupuesto también contiene acciones que permitirán consolidar el desarrollo en toda la geografía del estado.

Actualmente, la sociedad chiapaneca vive el reto colectivo de recuperar lo dañado. "Stan" provocó gran destrucción; afectó fuertemente: viviendas, agua potable, alcantarillado, escuelas, infraestructura carretera, puentes, el sector agropecuario, la pesca y otros bienes que las familias y gobierno con esfuerzo habían edificado. Estos sucesos obligan a establecer nuevas prioridades ya que lo construido con tanto esfuerzo, en pocas horas fue arroyado por la naturaleza. Hoy, de nuevo, hay necesidades que necesitan resolverse de inmediato.



La reconstrucción de la infraestructura será difícil, pero nos motiva el ánimo de la sociedad y la integridad del pueblo de Chiapas, mismos que nos permitirán salir adelante. El trabajo integral de los tres poderes del Estado, con el gobierno federal, los municipios y de manera solidaria la disposición de la ciudadanía para participar en todas las tareas de reactivación lograrán la recuperación. La estrategia operativa de atención y reconstrucción de las zonas afectadas es una misión de todos. Ante la emergencia, la evaluación de daños y el apoyo a las familias damnificadas es una tarea primordial, titánica y compleja, que requiere la atención inmediata.

Chiapas seguirá avanzando con seguridad, visión de futuro y certeza de su pueblo, de sus sectores y la responsabilidad de su gobierno, para fortalecer con unidad, generosidad y solidaridad el desarrollo social, económico e institucional. Durante cinco años, las finanzas públicas se han consolidado con una estrategia sólida, sostenida y productiva. Una administración competente nos ha permitido avanzar en trabajos de modernización y simplificación de procesos, calidad y rapidez en los servicios que hoy ofertamos.

El presupuesto de egresos 2006 propone orientar recursos a las regiones devastadas por “Stan”, a través de un programa especial que atienda detalladamente todos los aspectos que fueron afectados por la contingencia.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2006, asciende a 32 mil 310 millones 606 mil 326 pesos, superior en términos nominales en 15.24 por ciento, en relación a lo aprobado en el ejercicio 2005. La asignación del presupuesto privilegia a los servicios sociales básicos y su distribución esta intrínsecamente apegada a los principios de racionalidad, disciplina y austeridad presupuestaria, estrategia valiosa que ha permitido llevar mayores recursos a los sectores prioritarios, con mayor impacto a la sociedad.



Fortalecer las finanzas públicas, a través de acciones importantes que incrementan los ingresos, así como, eficientar el manejo de la política presupuestaria y deuda pública, ha permitido potenciar el desarrollo social y humano, el crecimiento económico, la gobernabilidad, seguridad pública y justicia para todos en Chiapas.

El presupuesto asignado a gasto corriente, para el 2006, asciende a 4 mil 642 millones 426 mil 366 pesos, mismo que representa tan sólo el 14.37 por ciento del total; esto es menor al presupuesto del ejercicio de 2005, que, en este rubro, fue de 15.77 por ciento.

Para el gasto de capital se asignan 25 mil 202 millones 656 mil 171 pesos, mayor en 17.57 por ciento a lo aprobado en el 2005. De ellos, corresponde: a obra pública, 6 mil 540 millones 701 mil 586 pesos; y, al capital humano 17 mil 904 millones 378 mil 458 pesos, mayor en 2.70 y 19.80 por ciento respectivamente, con relación a lo aprobado en el 2005.

Garantizar servicios públicos fundamentales al pueblo de Chiapas es el principal propósito del gasto público. Por eso, bajo esta premisa, el gasto programable tiene asignado para el 2006, 29 mil 937 millones 105 mil 534 pesos. Dichos recursos han sido asignados en tres vertientes esenciales que promueven el bienestar y crecimiento en Chiapas: el gasto para desarrollo social y humano asciende a 24 mil 491 millones 638 mil 398 pesos, que representa el 81.81 por ciento respecto al gasto programable y 75.80 por ciento con relación al gasto total. Con ello, se otorgan los servicios sociales básicos, como educación, salud, alimentación, nutrición, vivienda y agua, entre otros. Para el desarrollo económico se tienen recursos por 1 mil 387 millones 282 mil 679 pesos y al desarrollo institucional 3 mil 966 millones 161 mil 461 pesos; en este último se integra todas las acciones relativas a las funciones elementales del Poder Legislativo, Poder Judicial, de gobierno, seguridad pública y los próximos procesos electorales.



El Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2006 que se presenta está integrado en dos libros, en los que se detallan de forma ejecutiva las acciones y recursos que implementan los organismos públicos del Ejecutivo. Asimismo se incorporan las atribuciones y competencias de los Poderes: Legislativo y Judicial; organismos autónomos y municipios. El libro uno, denominado “Iniciativa de Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas” agrupa siete capítulos en los que se describen comportamientos, estrategias, acciones, fines y alternativas en materia macroeconómica, política de gasto, origen y uso de los recursos públicos, modernización y simplificación, equidad de género, coordinación hacendaria y la iniciativa de decreto.

En el libro II denominado “Estratégico Institucional 2006” se presentan dos tomos, mediante los cuales cada organismo público integra a nivel de detalle, acciones, proyectos y compromisos que desarrollarán el próximo año. La importancia de este documento radica en la incorporación de los elementos cualitativos, destacándose la identificación de los beneficiarios por sexo, zona rural y urbana, origen y grado marginal, así como su vinculación al plan y programas sectoriales, a través de objetivos e indicadores; dentro de éste, también sobresalen otros elementos como: misión, visión, objetivos estratégicos, políticas transversales, retos y prioridades del Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006.

Así, dejo en las manos de ese Honorable Congreso, para su análisis y aprobación en congruencia y equilibrio presupuestal con la Iniciativa de Ley de Ingresos 2006, el Proyecto de Presupuesto Egresos. En éste se priorizan obras y acciones relevantes para las regiones del estado, que sin duda permitirán mejorar significativamente las condiciones actuales de nuestra entidad. Con ello, hago patente mi compromiso para multiplicar juntos los esfuerzos en beneficio de los más vulnerables en Chiapas.



Mi responsabilidad permanente con Chiapas ha sido y es trabajar arduamente el tiempo que me mandató la ciudadanía. Lo estamos cumpliendo. Estoy convencido que sólo de esta forma y con el compromiso de todos encabezaremos los esfuerzos de la reconstrucción, al tiempo que continuaremos su consolidación. No existe la menor duda de que veremos un Chiapas de pie, más fortalecido, moderno, transparente y con mejores oportunidades de desarrollo.

Pablo Salazar Mendiguchía
Gobernador del Estado